



NORMAS- DECLARACIÓN JURADA

- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido de la marcha si lo considera oportuno.
- Declaro haber efectuado un entrenamiento adecuado para realizar la marcha **no competitiva** de bicicleta todo terreno denominada La Corregidora, que se celebrará el domingo 23 de Octubre del 2016 y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de dicha prueba, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontar la prueba, en la que participo voluntariamente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en este evento. Como participante conozco el reglamento (normas) de la prueba y lo acato. Soy consciente de que el itinerario no está cerrado al tráfico rodado ni a los peatones, debiéndose cumplir las normas del Código de Circulación.
- Al formalizar la inscripción, cada participante se compromete (**me comprometo**) a **aceptar las normas establecidas por la organización y exime (eximo) totalmente a ésta de cualquier responsabilidad derivada de accidentes**, dado el **carácter lúdico y no competitivo de la prueba (Asumo** todas las consecuencias físicas y psíquicas que pueda padecer durante el desarrollo de la prueba, así como los daños que pueda sufrir por caídas, **eximiendo a la organización, entidades y empresas colaboradoras de cualquier responsabilidad actual o futura por los daños sufridos durante la participación en la ruta).**
- Autorizo a los servicios médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar en el transcurso de la misma. Así mismo si el servicio médico considera que he de abandonar la prueba para proteger mi salud me comprometo a abandonar la prueba.
- Acato y acepto las indicaciones de la organización de la marcha durante el desarrollo de la misma, y el **incumplimiento de éstas, o negligencia** (no cumplir itinerarios marcados por la organización) **por parte del participante implicará la descalificación, retirada, expulsión y abandono del participante de la marcha.** Tanto en cabeza, como mitad y final del grupo, irá un equipo de personas de la organización encargadas de controlar la marcha; **no se podrá rebasar** la cabeza de la marcha y se deberán acatar sus decisiones.
- La inscripción se podrá formalizar siempre que se cumpla el requisito **“ser mayor de 18 años “**. **Si no, no podrá participar en la marcha.**
- La inscripción se realizará a través de la página web (www.clubelpiñonazo.es) en la que se requerirán datos personales al objeto de su constancia en el seguro de responsabilidad civil del que dispone el evento. No se utilizarán para otros fines y serán eliminados una vez finalice la actividad.
- **Para quedar inscrito hay que seguir los pasos de la inscripción (tener hecho el ingreso en cuenta y relleno el formulario).**
- El **plazo de inscripción** finalizará el **miércoles 19 de octubre** o hasta llegar al límite de inscripciones establecido por el club (**300** participantes).
- Se puede solicitar información en cualquiera de las entidades colaboradoras que aparecen en el cartel, en www.clubelpiñonazo.es
- La **retirada de dorsales** comenzará **una hora y media** antes de la **salida**.
- La **salida** se realizará a las **9:00** horas.
- Tanto en cabeza, como mitad y final del grupo, irá un equipo de personas de la organización encargadas de controlar la marcha; al cual **no se podrá rebasar** y se deberán acatar sus decisiones. **EN CASO DE NEGLIGENCIA DE ALGÚN PARTICIPANTE, LA ORGANIZACIÓN NO DUDARÁ EN EXPULSARLO DE LA MARCHA CICLOTURISTA.**
- Durante el recorrido nos acompañarán varios vehículos de la organización.
- Se podrá solicitar información a la organización a lo largo de todo el recorrido.

- Se recomienda el uso de bicicletas de montaña e indumentaria adecuada (culote, casco, gafas, guantes) dado el carácter de la marcha.
 - **USO OBLIGATORIO DEL CASCO PROTECTOR.** La persona que no utilice casco protector **no podrá participar en la marcha** .
 - En las zonas de descenso y tramos de vía libre (reservado para la organización) será obligatorio dejar una distancia de seguridad de 25 ó 30 metros entre cada participante, con el fin de evitar colisiones.
 - En el desvío del tramo de vía libre solo podrán acceder a él los participantes que entren en los diez minutos posteriores a la entrada del primer participante, el resto seguirá por el trazado normal.
- ¡¡¡¡¡ESPECIAL CUIDADO EN LAS BAJADAS DEL TRAMO DE VIA LIBRE!!!!**
- En caso de necesidad recurrir al equipo de la organización integrado en la marcha (en bici o en los coches de apoyo).
 - A lo largo del recorrido se ofrecerá un avituallamiento sólido-liquido para el cual, se deberá **entregar** el **ticket** para poderlo retirar; a la llegada una comida de convivencia en la que habrá que **entregar** el **otro ticket** para tener derecho a ella; y **entregar** el **dorsal** a la recogida de la camiseta técnica.

LA ORGANIZACIÓN